

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director y Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 3 de Octubre de 1919

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Año XXXV - Núm. 10.843



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª TERESA PEREZ ROMO

que falleció en Salamanca el día 4 de Octubre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su viudo, D Manuel Sánchez Tirado; hermana, D.ª Lucía; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos en caridad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyos actos de piedad les vivirán muy reconocidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en las iglesias parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de San Julián y Santa Basilia y de Padres Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.).

El Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; Excmos. Sres. Cardenales, Arzobispos de Santiago de Compostela, Sevilla y Valladolid; Excmos. e ilustrísimos señores Obispos de Salamanca, Barcelona, Madrid Alcalá, Zamora, Plasencia y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La cartera de un subsecretario

Como para un periodista no hay secretos posibles, hemos logrado averiguar lo que trae en su cartera nuestro ilustre paisano el subsecretario de Instrucción pública en su visita a Salamanca. La mencionada valija venía tan repleta, que sería interminable la enumeración de todos los beneficios que para Salamanca y su provincia trae el Sr. Bullón al venir a presidir la inauguración del curso. Citaremos, sin embargo, algunos de ellos, por si el insigne subsecretario, con su acostumbrada modestia, trata de ocultarlos al conocimiento del público.

Se ha acordado, en primer término, de los niños pobres de las escuelas de la capital, y trae para ellos una subvención de 1.500 pesetas, que entregó al alcalde tan pronto como llegó a Salamanca.

El Sr. Bullón es portador también de una comunicación de la Dirección general de Bellas Artes, concediendo a la Cámara de Comercio, para decorar los salones de la Casa de la Tierra, estos cuadros del Museo Nacional de Arte Moderno, en calidad de depósito:

«Carlos V en Yuste», de Miguel J. draque, (1,50 por 1,95).

«Numancia», de Alejo Vera, (3,35 por 5,00).

«Un ángel más», de Lorenzo Albarán, (1,91 por 2,15).

Ha tenido una nueva atención para la Escuela de San Eloy, pues aunque le envió recientemente una subvención de 1.500 pesetas, trae ahora otra de 500.

Para el Instituto General y Técnico, ha traído una hermosa colección de vaciados en yeso, que a la vez que de ornamento del patio y aulas de las escuelas menores, podrán servir para la enseñanza del dibujo y la historia del arte.

Hay también en la cartera del ilustre subsecretario importantes concesiones para obras de ampliación, reparación y mejora de la casa rectoral, edificios universitarios, escuelas normales y Colegio Mayor de San Bartolomé, que servirá, como es sabido, para la colegiación de los alumnos becarios. Esto aparte de las veintitantas mil pesetas que envió hace pocos días para obras de restauración en la Catedral Vieja de Salamanca y en la de Ciudad Rodrigo.

Claro es que el Sr. Bullón no podía olvidarse en este viaje de su distrito de Seguros, que, dicho sea de paso, está mostrando un singular amor a la cultura, secundando las iniciativas de su elocuente diputado, y en efecto, hemos podido descubrir que en la valija del subsecretario han venido subvenciones para las cantinas escolares de Seguros, Miranda, Herguilla de la Sierra, Los Santos y algún otro pueblo, además de otras para la sociedad obrera de Tamames y el Liceo artístico de la capital del partido.

Además el Sr. Bullón ha creado

las nuevas escuelas de niños y niñas, respectivamente, en San Esteban de la Sierra, ha enviado lotes de material pedagógico para varias localidades, y antes de salir de Madrid dejó resuelto el expediente para construir en Seguros unas magníficas escuelas graduadas de nueva planta, obra para la cual destina el Estado, como subvención, la cantidad de 42.000 pesetas.

Esto, por lo que se refiere a lo relacionado con la Instrucción pública, en la cual desempeña tan elevadísimo cargo, que tampoco se ha olvidado el cultísimo subsecretario de lo relativo a los servicios postales y telefónicos de la provincia, habiendo conseguido, además del establecimiento del servicio por automóvil de Fuente de San Esteban a Seguros, la instalación de nuevas estaciones telefónicas en Mogarraz, San Martín del Castañar y Casas del Conde.

Rogamos a nuestro insigne paisano que nos perdone la indiscreción que cometemos al revelar estas grandes pruebas de su amor a la provincia, pero hay hechos que no deben ser silenciados, a fin de que se tribute por todos la debida gratitud a quien tan cariñoso y eficazmente atiende a los intereses provinciales.

Huelgas agrarias.

Las promovidas en esta provincia continúan manteniéndose estacionadas, a excepción de la de Alba de Tormes que ayer quedó solucionada.

Con objeto de buscar rápidamente una satisfactoria fórmula que armonice los intereses de patronos y braceros, el gobernador civil de la provincia, Sr. Piestas, ha invitado a comisiones de patronos y obreros a una reunión, que tendrá lugar en su despacho oficial en próximo día, a fin de procurar la concordia y la solución.

La Comisión de Compras

Importantes acuerdos.

Presidida por el Sr. González Cobos, ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión la Comisión de Compras de trigo, asistiendo todos los vocales que la integran.

El Sr. García Puente habló extensamente acerca de la tasa del trigo, proponiendo demandar del Ministerio de Abastecimientos la elevación de aquella en atención a no ser remuneradora para el agricultor la vigente, toda vez que los productos que el labrador requiere para las faenas agrícolas han alcanzado precios exorbitantes, y no es equitativo imponer una tasa reducida a este cereal, sin previa tasación de abonos, hierros, aperos, etcétera.

La Junta aprobó la iniciativa del señor García Puente, con el voto en contra de los Sres. Mora, García y García y García Romo (D. S.), explicando este su oposición, por entender que, a pesar de ser el un convencido de que la tasa no es remuneradora, la actuación de la Junta tiene bien titulada la órbita de sus atribuciones, debiendo inhibirse de toda otra

función que taxativamente no le asigne el Real decreto que la dió personalidad y cuya disposición no la autoriza para elevar al Poder público pretensiones como la propuesta por el Sr. García Puente, en representación de la Liga de agricultores.

También se acordó dirigir una comunicación a los fabricantes de harinas, para que en el término de veinticuatro horas envíen a la Comisión una relación de las existencias de trigo que posean.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, donde pasarán el invierno, el propietario D. José Juanes, señora e hijo.

Para Cáceres, el profesor de Agricultura de aquel Instituto, D. Casto Ibarlura.

Para Piedrahita (Ávila), el joven don Gregorio Pérez Mirat.

Para Fuentelante, el ganadero don Francisco A. Rodríguez, acompañado de su bella hermana Consuelo.

Han llegado:

De Valladolid, el comandante de Estado Mayor, D. Miguel Galante.

De Madrid, el doctor en Medicina, D. Luis Monje Santano.

De Penaranda, el ex-alcalde don Francisco Dieguez y familia.

De Toledo, Ciudad Real, Madrid y Segovia, en su automóvil, los industriales Sres. Rodríguez Hermanos.

De Béjar, D. José Crego Hernán dez.

De Ciudad Rodrigo, el diputado provincial, D. Nicandro Gallo y Gallo.

De Baños de Montemayor, el agente de negocios, D. Nicolás Pereda.

De San Sebastián y de paso para Villanueva de la Sierra (Cáceres), el joven propietario D. Elías Durán Martín, acompañado de su hermana Petra.

De Berrocal de Salvatierra, don Constantino Carrasco.

Enfermos.

Se encuentra enfermo el teniente coronel de la Zona de Reclutamiento, don Francisco Díez.

Se halla en período de franca convalecencia, el propietario D. Ramón Clairac.

Desde hace unos días se encuentra enfermo el canónigo D. Manuel Boiza.

Fallecimiento.

A los catorce meses de edad ha subido al cielo, en Espino de la Orba, la niña María Antonia del Teso Valle, que por sus angelicales gracias era el encanto de un hogar.

Nos asociamos al dolor de sus padres don Andrés del Teso y D.ª Encarnación Valle, y al de sus demás estimados parientes, entre ellos su tío, el distinguido abogado y diputado provincial, D. Nicolás del Teso.

En el Skating.

Hoy, como viernes, se celebrará en este parque de recreos el día de moda acostumbrado, el cual se verá muy concurrido.

A igual de otras veces, un notable cuarteto ejecutará selecto programa.

Aniversario.

El día 4 de Octubre de 1916 falleció cristianamente en esta, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida señora D.ª Teresa Pérez Romo, que por sus edificantes virtudes y bondades mereció el respeto de sus numerosas amistades, siendo su muerte muy sentida en la sociedad salmantina.

Al cumplirse el tercer aniversario de su sepelio, participamos nuestro más sentido pésame a su estimada familia, muy en particular a su viudo, nuestro buen amigo D. Manuel Sánchez Tirado, y a su hermana, D.ª Lucía.

El domingo próximo, día 5, tendrá lugar en Madrid, en el convento de Religiosas Esclavas Adoradoras, de la calle de Osuna, la ceremonia de la toma de hábito de la Srta. Emilia Felipe Rodríguez.

Con este motivo sale esta noche para Madrid su señor hermano, el ilustrado presbítero D. Jesús Felipe Rodríguez, quien predicará en tan religiosa solemnidad.

La distinguida y bella Srta. Socorro Ortiz de Urbina, de Valladolid, se encuentra en esta pasando una temporada en casa de sus tíos los Sres. Ortiz de Urbina Mirat.

En las oposiciones celebradas recientemente al Cuerpo de Sanidad Militar, ha obtenido el número 4 de la promoción, el distinguido y estudioso médico salmantino D. Ramón Rodríguez Mita, hijo del ilustre catedrático de la Universidad Central, nuestro querido amigo y paisano D. Hipólito Rodríguez Piniella.

El triunfo de tan aventajado joven pone de relieve, no sólo sus estimables condiciones de laboriosidad e inteligencia, sino el éxito de la Escuela salmantina y de su Facultad de Medicina, donde es tan frecuente como honroso el triunfo en el panteón de las oposiciones de sus alumnos.

Reciba el nuevo médico militar y su apreciable familia nuestra enhorabuena.

El Sr. Silió en Salamanca

Ayer, a medio día, llegó en automóvil, procedente de Zamora, el ilustre ex ministro y publicista D. César Silió, uno de los hombres que, a su paso por el Consejo de la Corona, ha dejado la huella perdurable y profunda de una labor atrevida, reflexiva, tan audaz como moderna. Con el insigne político castellano, que recorre los que él llama «santos lugares de la raza», en excursión artística de estudiosos viajes, vienen su esposa, su lindísima hija y la respetable señora viuda de Reinoso.

En los altos de Valduniel esperaban la llegada del político maurista, sus correligionarios y amigos Sres. Zaballa, Montero, García Sánchez y los hermanos Iscar Peyra, advertidos por telegrama del viaje del Sr. Silió.

Empleó la tarde el ilustre ex ministro en visitar los monumentos de la ciudad, que ya conocía de sus pasados viajes, siendo sus acompañantes: un grupo de íntimos a los que se unió el doctísimo canónigo D. Ramón Bravo, inteligente conocedor del arte salmantino que, como nadie, siente y explica.

Asistió después, en la platea del señor Maldonado, a la velada del Breón, donde, advertido el público (por una alusión oportuna y delicada de Eloy Bullón), de la presencia del restaurador de la autonomía universitaria, fué objeto de una ovación espontánea y grandiosa que afectó muy gratamente al ilustre viajero.

Por la noche fué obsequiado con un banquete íntimo, que le ofrecieron en Novelti sus correligionarios del comité maurista.

Asistieron al acto los Sres. Concha Alcalde, Montero, Zaballa, García Sánchez, Alfonso López, Iscar-Peyra (D. M. y D. F.), Arcos, Melero, Sánchez Velasco (R.) y Lunar, prologando la sobremesa gratamente e informando el Sr. Silió a sus amigos sobre el estado actual del problema po-



LA NIÑA

María Antonia del Teso Valle

subió al cielo el día 1.º de Octubre, a los catorce meses de edad
EN ESPINO DE LA ORBADA

Sus desconsolados padres: D. Andrés del Teso y D.ª Encarnación Valle; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia.

No se reparten tarjetones.

lítico y las causas originarias de la crisis última, dejándoles trazadas las normas de su futura actuación, transmitidas por expreso encargo de D. Antonio Maura, con quien el Sr. Silió conferenció el sábado pasado en Solórzano.

Don César Silió empleará la mañana de hoy en completar su visita a la ciudad, y saldrá en automóvil, a medio día, para Valladolid.

La estancia del Sr. Silió ha sido acogida por la opinión salmantina con evidente y expresivo cariño, muy merecido, sin duda, porque la figura del ex-ministro castellano es de las que se destacan con más simpático relieve entre los hombres notables de la actual política española.

TEMA DE OCTUBRE

LOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD

II

Al fundar la *Junta extraoficial de Iniciativas docentes*, tuvo Eloy Bullón un gran acierto, pero ese acierto llevaba, como paje de cola, un evidente error. Acertó en la intención de pretender transplantar a tierras castellanas y salmantinas, una idea que, convertida en realidad de enorme eficacia, prospera desde hace años, en las ciudades universitarias de Norte América, y vive—con menos vigor, pero levantándose ya con reciente pujanza—alrededor de algunas escuelas francesas.

El error se cometió en el bautizo; al poner al recién nacido un nombre tan excesivo, retumbante, ceremonioso y complicado. En casi todos los centros universitarios franceses, existe una «Société des amis de l'Université». Así, simplemente, con una denominación que quiere decir democracia y camaradería; un rótulo pintado con brocha gorda, y, bajo él, un albergue simpático y fraternal, donde se acogen—como en una tertulia dominguera—todos los buenos compadres que prohijan y adoptan a la Universidad y por ella luchan y trabajan como si fuera la criatura menor en todos los hogares.

En las Universidades americanas, libres y oficiales, «todos los exalumnos que, después de salir de la Escuela, quedan agrupados bajo el nombre de *alumni* y que permanecen en constante relación con su *alma mater* eligen, por votación, personas que les representen con voz y voto en el Consejo de Administración de la Universidad y de este modo cuantos se graduaron en ella colaboran en la evolución que aquella ha de seguir.» (Tomo estas notas de un artículo de C. Larra Sarrate; *La Lectura*.)

Esta colaboración de los exalumnos, mantiene en continua y fértil renovación la vida intrauniversitaria, aportando a ella ese brio y entusiasmo con que la ardiente juventud suple, y aun mejora, la reposada y tímida sensatez de los consejeros profesionales y maduros. Por allá—felizmente para ellos—, no necesitan ayuntar a campaña repicada, convocando a los amigos de la Universidad como quien llama a concejo: son «amigos» designados, y no en racimo, «amigos» tan espontáneos como rebeldes a todo movimiento rebafiego, y no necesitan agruparse ni formar el cuadro, para que Andrés Carnegie diese sus 125 millones de dólares, ni Stanford sus 30 millones, ni para que Rockefeller—¡oh monarca insigne de la cultura y el petróleo!—se sacudiese el fabuloso donativo para la Universidad de Chicago.

«El alma americana está educada para ello—dice Larra Sarrate en su artículo—. Un español, al morir, mandará construir una iglesia; un americano, una universidad o una biblioteca. Un español, a su muerte, hará decir cien misas; un americano, dejará a una escuela cien libros.»

Todo estriba en hacer compatibles esas dos tendencias del legado español y el yanqué, distribuyéndolo por mitad: cincuenta misas y cincuenta libros, o bien: una capilla y una beca. A Dios lo que es de Dios.

Nuestra actual *Junta extraoficial, etc., etc.*, es una fundación, entidad, o ganismo o bagatela completamente inútil. Es inútil—y lo afirmo yo, su secretario diligente y perpetuo—por sus defectos de organización y por su endiablado nombre; pero es un odre que está esperando el vino nuevo.

Aludía en mi artículo pasado a la preocupación de los universitarios y políticos franceses (nilland en primer plano), respecto al problema planteado por la Universidad de Strasburgo. El emperador Guillermo, impulsado por los pangermanistas, quiso y logró atraerse la voluntad de los alsacianos conquistándoles a fuerza de dinero; pero de dinero, millones de marcos, que empleó el tesoro imperial levantando en Strasburgo una nueva ciudad universitaria, con edificios, laboratorios, seminarios y presupuestos que bien merecen, por su apariencia y su fondo, el clásico y germano calificativo de kolosales.

Para no perder savia con este injerto, diremos, simplemente, que todo aquello, toda la fortaleza universitaria creada por Alemania en Strasburgo, queda despojada y sin recursos. Atrás Nancy, que despierta con sus celos y rivalidades, y atrás Alemania. Los 2.637 estudiantes de 1913 bajan a 800. El presupuesto alemán de 1914 (2.084.444 marcos), es una cota de la post guerra a la que no pueden llegar los extenuados vencedores.

Pues bien: también van a constituir en Strasburgo, con el nombre—ya loado—de amigos de la Universidad, su Junta extraoficial de iniciativas docentes.

«El papel de esa sociedad—traduzco y copio libremente—será el de patronar y subvencionar la Universidad. Será su agente de propaganda, extenderá su renombre, reclutará estudiantes y creará *bourses* o becas. Si la Universidad no puede, con su presupuesto, instituir una enseñanza nueva, de utilidad reconocida, la Sociedad saldrá en su socorro. Contribuirá al engrandecimiento de laboratorios y bibliotecas, indemnizando a los profesores que quieran dar cursos extraordinarios, no previstos en el presupuesto. En suma: bajo el control del Consejo (compuesto por el rector, los decanos y dos delegados de cada Facultad, elegidos por tres años) y del Estado, subvendrá a las necesidades de la Universidad.

Antes de que el Estatuto universitario de Salamanca se convierta en un código invulnerable y hermético que venga a regir la nueva vida de la Escuela, deseáramos los ex-alumnos—fuera ofensivo para todos poner en duda la unanimidad de este deseo—que se nos concediera entrada, estableciéndose así aquel vínculo de cordialidad fraterna y constante, que ahora no aparece, entre la Universidad y el Pueblo.

Y a transformar también, amigo Bullón, esta envejecida Junta, notable ejemplo de parálisis infantil en algo como aquello de la fuerte América y de la inagotable Francia; algo que sea como una corriente de aire nuevo y puro barriendo, en fugitiva tolvana, este polvo, sucio y estéril, depositado en nuestro ambiente como en un pudriero de los siglos.

F. Iscar-Peyra.

